

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ASESORES CONTABLES FINANCIEROS FICON CIA. LTDA., REALIZADA EL DIA MIERCOLES 28 DE MARZO DE 2018.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy miércoles 28 de Marzo de 2018, a las 16:00, en las oficinas de la compañía situada en la calle Colectora E2F y Jim Irwin, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, se reúnen los socios de ASESORES CONTABLES FINANCIEROS FICON CÍA. LTDA., bajo la siguiente distribución de su capital social y pagado, y previo a la formación de la lista de asistentes que el secretario a formado conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías: XXX

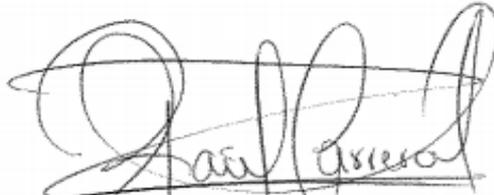
NOMINA	Nº DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGAGO US\$	CAPITAL TOTAL US\$	PORCENTAJE %
VALDEZ BEDOYA ESTALIN XAVIER	200	200,00	200,00	200,00	33.33%
CARRERA POZO RAUL RICARDO	200	200,00	200,00	200,00	33.33%
TOTALES	400	400,00	400,00	400,00	66,66%

Visto el Libro de Participaciones y Socios y de la Lista de Asistentes, el Secretario constata que se encuentra el 66,66% del capital pagado, por lo que los socios deciden instalarse y declarar a esta Junta General Ordinaria, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, el señor Valdez Bedoya Estalin Xavier, en calidad de presidente de la Junta y, actúa como Secretario el señor Raúl Ricardo Carrera Pozo. El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a la propuesta o moción del siguiente orden del día **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017; 2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.** -La Junta General Ordinaria una vez que ha conocido la moción y los puntos del orden del día, resuelve aprobarlo de forma unánime. Secretaria proclama los resultados de la votación, siendo en total 400 votos a favor de la moción propuesta, es decir el 66,66% del capital social y pagado a favor del orden del día propuesto, no existiendo votos en contra, ni en blanco, ni abstenciones. El Presidente dispone tratar punto por punto. **PUNTO UNO. - Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. **PUNTO DOS. - Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017. Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados por los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. Habiéndose tratado y resuelto por parte de los socios el orden del día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta,

la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria de socios de ASESORES CONTABLES FINANCIEROS FICON CIA. LTDA. Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

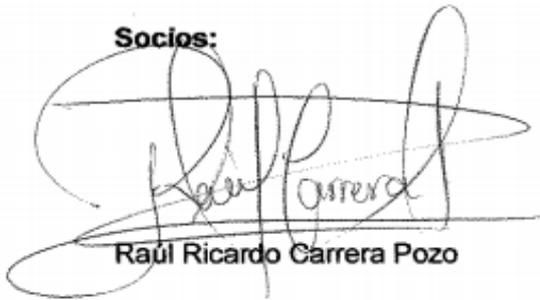


Estalin Xavier Valdez Bedoya
PRESIDENTE DE LA JUNTA

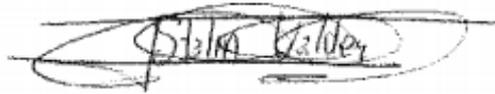


Raúl Ricardo Carrera Pozo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Socios:



Raúl Ricardo Carrera Pozo



Estalin Xavier Valdez Bedoya